



LOS DELEGADOS DE MEDIO AMBIENTE Y AGRICULTURA ESTUDIAN LA REFORESTACIÓN DEL SALADO CON LOS AGRICULTORES AFECTADOS

Los responsables municipales buscarán vías de actuación consensuadas ante la preocupación de los agricultores por la repoblación del arroyo y los efectos que provoca sobre la agricultura la presencia masiva de conejos, liebres y perdices

El teniente de alcalde delegado de Medio Ambiente, Antonio Alcedo González, acompañado por el concejal delegado de Agricultura, José Luis Luna Rodríguez, han mantenido una reunión de trabajo con representantes de los agricultores linderos con el arroyo del Salado.

En el transcurso de esta reunión, los agricultores manifestaron a los representantes municipales responsables de Medio Ambiente y Agricultura, su preocupación por la repoblación forestal de la ribera de este arroyo iniciada recientemente por la Fundación Municipal de Medio Ambiente en colaboración con la Asociación de Caza y Pesca de Rota.

La preocupación expuesta por los agricultores giraba en torno al problema que provoca sobre la agricultura y por tanto sobre sus fincas, la presencia masiva de conejos, liebres y perdices, que devoran la siembra y las cosechas del año, causando graves perjuicios económicos a los agricultores de la zona, que además, no cuentan con ningún tipo de indemnización económica por parte de las administraciones implicadas.

En este sentido, los agricultores solicitaron a los delegados de Medio Ambiente y Agricultura que se coordine con los afectados la localización de espacios donde se puedan crear zonas boscosas que no perjudiquen tan gravemente a la actividad agrícola.

De la misma forma, se puso de manifiesto la necesidad de estrechar lazos de colaboración entre agricultores y cazadores, teniendo en cuenta que la actividad de la caza debidamente coordinada, produce más beneficios que perjuicios.

En este sentido, el teniente de alcalde delegado de Medio Ambiente se comprometió con los agricultores a retirar la arboleda plantada, previo consenso entre todas las partes afectadas, así como trasladarla a otra zona de acuerdo con todas las partes.

En esta misma línea, Antonio Alcedo se comprometió a programar reuniones de trabajo con la Consejería de Medio Ambiente para organizar la caza en el término municipal de Rota, siempre acorde con las necesidades de los sectores implicados y la protección de las especies y la flora de la ciudad.

Rota, 4 de marzo de 2008

GABINETE DE PRENSA
Tlf: 956 846173 – Fax: 956840200
E-mail: gabineteprensa@aytorota.es www.aytorota.es